

DISCURSO DE FIN DE CURSO 2017-2018 Y PARA LA ENTREGA DE BECAS A LOS ALUMNOS EGRESADOS

M. Rvdo. P. Presidente de la Federación de las Provincias Agustonianas en España Domingo Amigo González, OSA.
M. R. P. Provincial de Castilla, Ángel Escapa Arenillas, OSA.
M. R. P. Provincial de Matritense, Miguel Ángel Orcasitas Gómez, OSA.
M. R. P. Provincial de España, Jesús Baños Rodríguez, OSA.
M. R. P. Vicario Provincial san Nicolás de Tolentino, Rafael Mediavilla Becerril, OAR.
M. R. P. Provincial Provincia Escolapia de Betania, Daniel Hallado Arenales, SP.
M. R. P. Provincial Provincia Mercedaria Descalza, Agustín Devesa del Prado, OMD.
M. R. P. ViceProvincial de la Viceprovincia Orionista N^a S^a del Pilar, José Paris Alonso, FDP.

Queridos profesores y alumnos:

Agradezco una nueva oportunidad que se me ha conferido por ser el titular de la Dirección del CTSA, y poder dirigiros unas palabras de cierre de este solemne acto. Las mismas se encuadran, como no podía ser de otra manera, en el contexto de la cercanía, el afecto y la cordialidad; elementos muy importantes cuando se trata de relaciones humanas, fundamentadas en Jesucristo, como principio y fin de todo nuestro sentir; y, al mismo tiempo, del rigor académico propio de un acto de esta naturaleza.

Hoy celebramos el fin de una etapa importante y especial en nuestra vida, y quienes hemos alcanzado este escalón, no podemos dejar de rendir justo homenaje a esos extraordinarios maestros que con su acompañamiento, apoyo y generosidad han guiado nuestros estudios, proyectos e investigación durante los años de nuestra formación, sin los cuales no se nos hubiera permitido estar aquí. Me refiero a todos profesores y formadores que hemos tenido de nuestras respectivas Provincias religiosas, muchos de ellos todavía presentes y otros que ya han partido a la casa del Padre.

En nuestras memorias tenemos presente, el día en que ingresamos a esta casa de estudios, que nos abrió sus puertas...; llenos de emociones, curiosidades y profunda sed de conocimiento, nos abocamos a la ardua tarea de culminar nuestros estudios. Finalmente, hoy entramos a este salón de actos y nos sentamos compartiendo el lugar con otros alumnos y alumnas que no conocemos tanto, pero todos coincidimos al sentir que esta casa y cada una de las personas que integran su claustro tienen un toque especial y único que nos ayudó a incrementar nuestra capacidad de resolver situaciones complejas. Hemos venido con ansia para profundizar en nuestra cultura sobre un aspecto particular de la ciencia de la teología, de la filosofía, y lo hemos hecho en la más íntima convicción de que el saber no se agota con el logro de un reconocimiento académico. Alcanzamos el anhelo esperado, pero lo más importante es que, sencillamente, hemos dado un paso más para alejarnos de ese terrible mal que es la ignorancia, en esa búsqueda inagotable de saber.

La Escolástica y el Tomismo tienen su filosofía basada en la disciplina de la sabiduría, científicamente da respuestas a las certezas naturales del razonamiento, a los principios del conocimiento humano y al realismo integral. Es la unificación de la verdad revelada y la fe, la razón natural y el sentido común.

De aquí que, santo Tomás parte de la realidad, pues cuando el hombre conoce su entorno, el ambiente que lo rodea, sus problemas y sus dificultades, las cosas de la naturaleza, por esas mismas cosas se siente más motivado a buscar la felicidad. La ciencia, entonces, está al servicio de las personas, es la vida misma lo que conduce a la ciencia de la verdad. Para el cristianismo *el Principio y Fin del mundo y, de la vida del hombre*, es Dios, el punto el Alfa y Omega de toda la Creación.

El objetivo perseguido durante estos años de intenso estudio y trabajo ha sido dotaros de las herramientas necesarias para construir un sólido cimiento, basado en conocimientos humanísticos y las capacidades científicas, conocer y dominar la técnica con destreza y, cómo no, lo específico de cada cultura y de cada creencia, y con ello adquirir aquellas competencias necesarias, para el desarrollo de un excelente *quehacer* teológico, espiritual y religioso.

“Muchos naufragios en la fe y en la vida consagrada, tanto pasados como más recientes, y muchas situaciones actuales de angustia y perplejidad, tienen en su origen una crisis de naturaleza filosófica. Es necesario cuidar con extrema seriedad la propia formación cultural, filosófica, teológica y religiosa. El Concilio Vaticano II ha insistido en la necesidad de tener siempre a santo Tomás de Aquino como maestro y doctor, porque sólo a la luz y sobre la base de la *filosofía perenne*, se puede construir el edificio tan lógico y exigente de la doctrina cristiana”¹.

Si san Juan Pablo II, trató de inculcar la filosofía tomista, no fue menos el papa emérito Benedicto XVI: “Tomás de Aquino, siguiendo la escuela de Alberto Magno, llevó a cabo una operación de fundamental importancia para la historia de la filosofía y de la teología; yo diría para la historia de la cultura: estudió a fondo a Aristóteles y a sus intérpretes, consiguiendo nuevas traducciones latinas de los textos originales en griego. Así ya no se apoyaba únicamente en los comentaristas árabes, sino que podía leer personalmente los textos originales; y comentó gran parte de las obras aristotélicas, distinguiendo en ellas lo que era válido de lo que era dudoso o de lo que se debía rechazar completamente, mostrando la consonancia con los datos de la Revelación cristiana y utilizando amplia y agudamente el pensamiento aristotélico en la exposición de los escritos teológicos que compuso. En definitiva, Tomás de Aquino mostró que entre fe cristiana y razón subsiste una armonía natural. Esta fue la gran obra de santo Tomás, que en ese momento de enfrentamiento entre dos culturas —un momento en que parecía que la fe debía rendirse ante la razón— mostró que van juntas, que lo que parecía razón incompatible con la fe no era razón, y que lo que se presentaba como fe no era fe, pues se oponía a la verdadera racionalidad; así, creó una nueva síntesis, que ha formado la cultura de los siglos sucesivos”². Además, la obra monumental de la “*Suma Teológica*”, no acabada por él, se considera el trabajo cumbre de santo Tomás, que comienza con un discurso planteando el problema teológico de la existencia de Dios, pasando a continuación al tratamiento de otras cuestiones de carácter teológico y, posteriormente, al estudio del ser creado. Es una buena prueba del valor de la reflexión teológica en el conjunto del pensamiento tomista.

¹ Cf. JUAN PABLO II, Discurso a los sacerdotes y religiosas de la parroquia San Pio V, de 28 de octubre de 1979. También Cf. http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1979/october/documents/hf_jp-ii_spe_19791028_san-pio-v-religiosi.html Visto 14-04-2018.

² Cf. BENEDICTO XVI, Audiencia general 2 de junio de 2010, sobre Santo Tomás de Aquino. En https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/audiences/2010/documents/hf_ben-xvi_aud_20100602.html Visto 14-04-2018.

No obstante, la demostración de la existencia de Dios y otras cuestiones teológicas están sometidas a determinados presupuestos metafísicos que es necesario conocer y que constituyen el punto de partida de su filosofía. La mayor parte de la metafísica tomista procede de Aristóteles, aunque también hay elementos procedentes del platonismo agustiniano y de la filosofía árabe.

Por eso, santo Tomás de Aquino aceptará y adoptará la formulación aristotélica de la teoría de las cuatro causas: *la causa material*, aquello de que está hecha una cosa; *la causa formal*, lo que es una cosa; *la causa eficiente*, el agente que la produce; y *la causa final*, la finalidad de una cosa. Además, de la teoría de las cuatro causas hay que tener en cuenta: *teoría de la substancia; del acto y la potencia; de la esencia y la existencia*. Respecto a ésta, la distinción entre la esencia y la existencia podría bastar para dar una explicación jerárquica de la realidad, partiendo de Dios como ser necesario. Sin embargo, santo Tomás recurre a la teoría neoplatónica de los grados del ser, estableciendo una jerarquía que va de los seres inanimados a Dios, pasando por los seres vegetativos, los sensitivos y los racionales, en el mundo material, y por los ángeles en las esferas celestes.

Recurre también a las teorías platónicas de la participación y la causalidad ejemplar: los seres contingentes reciben la existencia de Dios, por lo que su existencia participa de alguna manera de la existencia de Él, el único ser necesario, lo que conduce a santo Tomás a similares dificultades a las que la teoría de la participación había conducido a Platón, aunque ahora en un plano más estrictamente teológico. La consideración de Dios, como causa ejemplar, teorizada por san Agustín, según la cual, las ideas de todas las cosas están en la mente de Dios, es parcialmente aceptada por santo Tomás, a través de su interpretación “*analógica*” del ser. En la medida en que todas las sustancias reciben la existencia de Dios, el ser no les pertenece propiamente, sino que lo tienen por analogía con Dios; y lo mismo ocurre con las demás perfecciones³.

Los principios fundamentales acerca de las relaciones entre la Teología y la Filosofía, podremos hacer uso recto de la segunda en la primera, de tres maneras o con tres objetos. Porque, en primer lugar, la Filosofía nos sirve para demostrar ciertas verdades previas respecto de la fe y que ésta presupone como bases o condiciones necesarias para el conocimiento de las cosas pertenecientes a la fe, cuales son, por ejemplo, la existencia y unidad de Dios. Sirve, en segundo lugar, la Filosofía y debemos emplearla para dar a entender y manifestar en lo posible las cuestiones de la fe, por medio de semejanzas y analogías, como lo practicó san Agustín, el cual, en *De Trinitate*, hace uso de muchos ejemplos y aduce semejanzas tomadas de la doctrina filosófica, para dar a conocer e ilustrar el misterio de la Trinidad. En tercer lugar, es útil la Filosofía para rechazar y rebatir las cosas que se oponen o alegan contra la fe, bien sea demostrando que son falsas, bien sea probando que no se oponen a la fe de una manera necesaria y concluyente.

La síntesis filosófica de santo Tomás, no podría ser pensada sin poner como sus fundamentos doctrinas como la ejemplar y genial cristianización agustiniana de la doctrina platónica de las *Ideas*, reelaborado por santo Tomás desde la comprensión de la simplicidad de la omniperfección del ser divino; la doctrina sobre la naturaleza del bien

³ Cf. https://www.webdianoia.com/medieval/aquinate/aquino_meta.htm Visto 14-04-2018.

creado y su triple dimensión, modo, especie y orden, asumida teológicamente para explicar el vestigio de la Trinidad en la Creación y su imagen en el espíritu creado como memoria, inteligencia y voluntad, que hace posible explicar la inteligencia objetiva como emanada de la memoria de sí mismo, y encontrar el camino para sintetizar la doctrina agustiniana de la iluminación con la tesis aristotélica del entendimiento agente al explicar éste como constituido por la mismidad existencial del yo pensante humano la escala neoplatónica de los grados de perfección, que hace posible afirmar de manera fundamentada el ser personal como lo perfectísimo en toda la naturaleza; la esclarecedora caracterización del carácter privativo del mal, que está en el centro de la vigorosa refutación del dualismo maniqueo⁴.

En el Concilio Vaticano II, el Decreto *Optatam totius* sobre la formación sacerdotal, expresa claramente: “*Para explicar de la forma más completa posible los misterios de la salvación, aprendan los alumnos a profundizar en ellos y a descubrir su conexión, por medio de la especulación, bajo el magisterio de santo Tomás*”⁵. Igualmente es en el mismo Concilio Vaticano II, en la Declaración *Gravissimum educationis* sobre la educación cristiana, exhorta a las escuelas de grado superior a que “*cada disciplina se cultive según sus propios principios, sus propios métodos y la propia libertad de investigación científica, a fin de que cada día sea más profunda la comprensión que de ella se alcance y, teniendo en cuenta con esmero las investigaciones más recientes del progreso contemporáneo, se perciba con profundidad mayor cómo la fe y la razón tienden a la misma verdad, siguiendo las huellas de los doctores de la Iglesia, sobre todo de santo Tomás de Aquino*”⁶.

Pero no olvidemos a N. P. S. Agustín, cuando el mismo Concilio proclama dirigiéndose a los hombres del pensamiento y de la ciencia: “*También, pues, para vosotros tenemos un mensaje, y es éste: Continúa buscando sin cansaros, sin desesperar jamás de la verdad. Recordad la palabra de uno de vuestros grandes amigos, san Agustín: Busquemos con afán de encontrar y encontraremos con el deseo de seguir buscando. Felices los que, poseyendo la verdad, la buscan más todavía a fin de renovarla, profundizar en ella y ofrecerla a los demás. Felices los que, no habiéndola encontrado, caminan hacia ella con un corazón sincero: que busquen la luz de mañana con la luz de hoy, hasta la plenitud de la luz*”⁷. La presencia de san Agustín en el Concilio Vaticano II, se encuentra en la Constitución *Lumen Gentium* que lo cita 18 veces; en la *Sacrosanctum Concilium* que lo recuerda en 3 ocasiones. El Decreto *Presbyterorum Ordinis* lo incorpora en 3 veces; *Optatam Totius* 1 vez; en *Orientalium ecclesiarum* se le honra recordando el concilio Cartaginense del año 419 al que asistió; en *Ad gentes* aparece 8 veces; en *Unitatis Redintegratio* queda citado sola una vez. La Declaración *Dignitatis Humanae* lo cita una sola ocasión. El documento en el que ha estado más presente el pensamiento agustiniano ha sido la Constitución *Lumen Gentium*. En total, en la documentación conciliar son 55 referencias contando las que traen más de una cita. Le sigue santo Tomás con 25. La diferencia es evidente.

⁴ Cf. <http://www.hispanidad.info/sintom.htm> Visto 14-04-2018.

⁵ CONCILIO VATICANO II, “Decreto *Optatam totius*” nº 16, en AAS 58 (1966) 713-728: Especialmente 723-724.

⁶ CONCILIO VATICANO II, “Declaración *Gravissimum educationis*” nº 10, en AAS 58 (1966) 728-739: Especialmente 736-737.

⁷ CONCILIO VATICANO II, Clausura del Concilio: “Mensajes del Concilio a la humanidad. A los hombres del pensamiento y de la ciencia”; http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1965/documents/hf_p-vi_spe_19651208_epilogo-concilio-intellectuali.html Visto 14-04-2018.

No quiero aburriros más con tantos pensamientos de santo Tomás y san Agustín. Estamos clausurando otro curso, el que corresponde a 2017-2018 que parecía lejano cuando lo iniciamos en septiembre pasado. Hoy se cierra vuestro ciclo de formación inicial. Gracias a todos vosotros: de la Orden de Agustinos Recoletos: fray Isaac Almaraz Pinal, OAR; fray Héctor de Jesús Molina Olvera, OAR; fray Hugo Andrés Badilla Hernández, OAR; fray Jordan Isaías Tijerino Bonilla, OAR; fray José Arredondo Vásquez, OAR; de la Orden de San Agustín: fray Rafael Antonio Liz Hernández, OSA; fray José Cañizares Ortiz, OSA; fray Jorge Isaac Moreno Govea, OSA; fray Anel Gálvez Martínez, OSA y fray Edwin Andrés Camarena Rodríguez, OSA. Hoy iniciáis otro nuevo ciclo.

Durante este curso hemos actualizado, según las normas de la CEE, de las materias correspondientes a la DECA. Igualmente hace poco más de un mes hemos conocido la resolución del Comité Ejecutivo de la misma, tras el dictamen de la Subcomisión de Universidades la aprobación para el CTSA pueda admitir alumnos externos, religiosos y laicos para la obtención de ambos Títulos, DECA y Grado en Teología, según los postulados de Bolonia. Creo que ha sido una labor muy difícil y ardua, con enormes dificultades administrativas, que ha evolucionado acertadamente y con un resultado positivo. Evidentemente hemos tenido el apoyo incondicional, desde el inicio, de nuestro arzobispo de Madrid, Emmo. y Rvdm. Sr. D. Carlos Osoro Sierra. Por razones académicas, yo incluiría también, por la falta de voluntad política, de la posible y acertada transformación del CTSA desde el marco jurídico, en centro agregado, para ofrecer el máster de capacitación pedagógica para la enseñanza en el Bachillerato, y aunque se obtuvo el visto bueno y el apoyo del Vicerrectorado de la UPSA y con la documentación presentada por esta dirección, fue reconocido por los mismos, como impecable. No fue viable.

En el orden interno, se ha llevado a cabo la adecuación y reorganización de la secretaría y la administración CTSA. Nos ha costado, se dice pronto, este curso académico, para ponerlo al día, con la dedicación y tenacidad de la secretaría y con el trabajo y colaboración como auxiliar de la misma de Leonardo Reyes Jiménez. La Agenda Académica ha salido al finalizar el curso por estos motivos y esperamos que la siguiente salga lo antes posible. Quedan muchos más retos para superar. He ahí el futuro.

Durante este curso académico, se impartieron en la Parroquia de san Manuel y san Benito, en el Aula de Fe y Cultura CTSA, los cursos Actualización teológica que estuvieron a cargo de distintos Profesores: D. Agustín Gil de Santivañes, Rvdo. P. Fernando del Río Sendino, OSA; Rvdo. P. Santiago Sierra Rubio, OSA; Rvdo. P. Pedro Langa Aguilar, OSA, Sor Carolina Blázquez, D. Luis Martínez Salina; D. Gerardo Arranz Moragón. Igualmente están los cursos reglados en el Colegio san Agustín de Madrid, de Hebreo bíblico e Introducción al Antiguo Testamento, impartidos por la Profesora Dra. Doña Inmaculada Rodríguez Torné. Además, se ha llevado a cabo los cursos anuales para todas las hermanas, que durante estos días se ha desarrollado, y al que han acudido muchas de las jóvenes de todos los Monasterios de la Federación de Nuestra Señora del Pilar y Santo Tomás de Villanueva, en esta Casa de Los Negrals, sede el CTSA. Durante este curso, se han dado temas de identidad y madurez humana, sobre oración en san Agustín y sobre María en la reflexión teológica, cargo de los profesores, RR. PP. José Luis Martínez Martínez, OSA; Santiago Sierra Rubio, OSA y Enrique Somavilla Rodríguez, OSA, respectivamente. Este año hemos realizado, dentro

del programa de formación la peregrinación a Fátima, con ocasión del Centenario de las apariciones, que fue imposible realizarlo durante el curso pasado. Esta formación teológica-agustiniana está abierta a la colaboración y participación de otras Federaciones y de otros monasterios contemplativos, aunque no sean de fundación agustiniana.

Es necesario saber encaminar nuestra propia existencia en consonancia con la llamada de la vocación a la que hemos sido convocados, que no es otra que el seguimiento de Jesucristo. Porque, no olvidemos que por eso estamos aquí; los que vienen de América, como los que llegan de Asia, los enviados desde África, los que son de Europa y todos seguidores del Señor Jesús que, al oír su voz, lo hemos dejado todo, al escucharle decirnos con voz penetrante “*Ven y sígueme*”, no por otras razones.

Por mucho tiempo que transcurra, aunque la distancia sea ancha y larga, os tendremos siempre a todos en nuestra oración, nuestros pensamientos, en nuestro corazón. Muchas gracias a todos.

Laudetur Iesus Christus

En Los Negrals, 13 de junio de 2018
Festividad de san Antonio de Padua